



**HONORABLE CABILDO DE COLIMA,
PRESENTE.**

LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL, integrada por los CC. Regidores **L.E. OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO**, **LIC. ESMERALDA CARDENAS SANCHEZ**, **LIC. GERMAN SANCHEZ ALVAREZ**, que suscriben el presente Dictamen, así como el **L.E. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ GARCÍA**, Síndico Municipal y el **LIC. HECTOR INSÚA GARCÍA**, Presidente Municipal, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 87, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, así como por los artículos 42, 45, fracción IV, inciso j), 51, fracción IX y XII y 53 fracciones XI y XII, de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, y los artículos 8 fracción IV y 13, fracción III, de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, así como por los artículos 105, fracción I, 106, fracción I y 109, fracción IV del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, y:

CONSIDERANDO.

PRIMERO.- Que mediante memorándum **No. S-721/2017**, de fecha 31 de Mayo del año en curso, suscrito por el Secretario del Ayuntamiento **ING. FRANCISCO SANTANA ROLDAN**, turnaron a ésta Comisión, el **Oficio No. 02-TMC-230/2017** suscrito por el Tesorero Municipal **M.C. EDUARDO CAMARENA BERRA**, mediante el cual solicita se someta a la consideración de este H. Cabildo, la solicitud de apertura y transferencia de Recursos Fiscales, conforme al cuadro anexo al mismo.

Lo anterior, para que la Comisión, elabore el dictamen que considere debe ser presentado al H. Cabildo.

SEGUNDO.- Que anexo al memorándum de secretaría de H. Ayuntamiento **No. S-721/2017**, se encuentra el **Oficio No. 02-TMC-230/2017**, de fecha 30 de Mayo de 2017, suscrito por el **C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA** Tesorero Municipal de Colima y dirigido al Secretario del Ayuntamiento, por medio del cual solicita:

"Con fundamento en los artículos 8 fracción V, 13 fracción III y 36 párrafo II de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, solicito a usted someter a consideración del H. Cabildo, solicitud de Apertura y Transferencia de Recursos Fiscales conforme al cuadro anexo al presente"

Así mismo, tal y como se señala en el oficio, se anexa un cuadro de datos debidamente requisitado, con la modificación de transferencia de fondos solicitados.



914

SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS FISCALES

2

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCION	APERTURA
04-01-01 OFICIALIA MAYOR	03-08-03-01 GASTOS POR CELEBRACION DE ACTOS CONMEMORATIVOS		\$ 40,000.00	
04-01-01 OFICIALIA MAYOR	02-09-01-01 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$ 40,000.00		SI

TERCERO.- Que encontramos fundamento legal para la autorización de estas transferencias solicitadas por el Tesorero Municipal **C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA**, en los artículos 13 fracción III, 36 y 39 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico Municipal.

CUARTO.- Que mediante Oficio No. **OM-RM-CP-058/2017** enviado por la Oficial Mayor, **MTRA. ALEJANDRA SANCHEZ CARDENAS** solicita la "Apertura y Transferencia de fondos" de la siguiente partida presupuestal.

UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	JUSTIFICACIÓN
04-01-01 OFICIALIA MAYOR	05-01-09 (Otros mobiliarios y equipo de administración) APERTURA	\$ 40,000.00		PARA LA COMPRA DE ACCESORIOS DE EQUIPO ELECTRICO.
04-01-01 OFICIALIA MAYOR	03-08-02-01 (Gastos por celebración de Actos Conmemorativos)		\$ 40,000.00	

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Lo anterior con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes al rubro.

QUINTO.- De conformidad con los preceptos legales anteriores el Cabildo tiene facultades para decretar las ampliaciones y creación de partidas presupuestales que se estimen necesarias, además de la creación de la cuenta presupuestal solicitada, previa justificación de la Tesorería Municipal, lo que implica que a esta le corresponde la responsabilidad de sustentar debidamente las propuestas que se hagan, pues son tales propuestas las que aportan sustentabilidad técnica, financiera y jurídica a los dictámenes de la Comisión que se sometan a la consideración del pleno del Ayuntamiento.

Derivado de lo solicitado por el **C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA** Tesorero Municipal de Colima se transfieren recursos para dar suficiencia presupuestal a las



partidas que así lo requieran, además de la creación de la cuenta presupuestal solicitada mismas que son de beneficio para este Ayuntamiento.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, esta Comisión Municipal, ha tenido a bien a someter a consideración del H. Cabildo el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO.- Es de autorizarse y se autoriza realizar la Apertura y Transferencia de **RECURSOS FISCALES** de la Partida Presupuestal 03-08-02-01 Gastos de Celebración de Actos Conmemorativos hasta por \$ 40,000.00 pesos; y la Apertura de la Partida Presupuestal 05-01-09 Otros Mobiliarios y Equipo de Administración hasta por la misma cantidad anteriormente citada, en los términos que se señalan en el cuadro siguiente.


ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCION	APERTURA
04-01-01 OFICIALIA MAYOR	03-08-02-01 GASTOS POR CELEBRACION DE ACTOS CONMEMORATIVOS		\$ 40,000.00	
04-01-01 OFICIALIA MAYOR	02-09-01-01 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$ 40,000.00		SI


SEGUNDO.- Notifíquese al Tesorero Municipal, lo aquí acordado, con el fin de que se realice el trámite correspondiente de las transferencias de recursos a las partidas solicitadas, en los términos del artículo 36 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal.

Dado en el Recinto Oficial del Cabildo, el día 15 de Agosto 2017.


Atentamente.

LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL.


L.E. OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO.
Regidor Presidente.


L.E. FRANCISCO J. RODRIGUEZ GARCIA
Síndico Municipal y Secretario.


LIC. ESMERALDA CÁRDENAS SÁNCHEZ.
Regidora Secretaria.


LIC. GERMAN SÁNCHEZ ALVAREZ.
Regidor Secretario


M.C. HECTOR INSUA GARCIA
Presidente Municipal y Secretario

201 Jun/1 +



SECRETARIA
C. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3830



93

Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno

MEMORANDUM NO. S-721/2017.

LIC. OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO,
Presidente de la Comisión de Hacienda Municipal,
Presente.

Por este conducto, remito a usted Oficio No. 02-TMC-230/2017, suscrito por el M.C. Eduardo Camarena Berra, Tesorero Municipal, mediante la cual solicita se someta a consideración del H. Cabildo la autorización de Apertura y Transferencias de Recursos Fiscales, conforme al cuadro que se anexa.

Lo anterior para que la Comisión que usted Preside, emita el dictamen correspondiente.

Sin más sobre el particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Colima, Col., 31 de mayo de 2017

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



ING. FRANCISCO SANTANA ROLDAN SECRETARIA

Una
15:00

AYUNTAMIENTO DE COLIMA

01 JUN. 2017

RECIBIDO SINDICO MUNIC

RECIBI:

Lizette
31/05/17
15:02h

- c.c.p.- Lic. Héctor Insúa García.- Secretario de la Comisión de Hacienda Municipal.-
 - c.c.p.- Lic. Francisco Javier Rodríguez García.- Secretario de la Comisión de Hacienda Municipal.-
 - c.c.p.- Lic. Germán Sánchez Álvarez.- Secretario de la Comisión de Hacienda Municipal.-
 - c.c.p.- Lic. Esmeralda Cárdenas Sánchez.- Secretaria de la Comisión de Hacienda Municipal.-
- FSR*lore



TESORERÍA MUNICIPAL
G. Torres Quintero No. 80 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3851



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

AYUNTAMIENTO DE COLIMA
SECRETARÍA
12:08 hrs
31 MAYO 2017
Lorena
RECIBIDO

OFICIO No. 02-TMC-230/2017

ING. FRANCISCO SANTANA ROLDAN,
Secretario del H. Ayuntamiento,
Presente.

Con fundamento en los artículos 8 fracción V, 13 fracción III y 36 párrafo II de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, solicito a usted someter a consideración del H. Cabildo, Solicitud de Apertura y Transferencias de Recursos Fiscales, conforme al cuadro que anexo al presente.

Sin otro particular, reciba un atento y cordial saludo.



Atentamente
Colima, Col., a 30 de mayo de 2017
EL TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA
TESORERÍA MUNICIPAL
M.C. EDUARDO CAMARENA BERRA

C.C.P.- ARCHIVO.
ECB*MASM*Isabel.-



**UNIDOS
POR COLIMA**
M. AYUNTAMIENTO DE COLIMA 2015 - 2018

**DIRECCIÓN DE
EGRESOS**
G. Torres Quintero No. 80 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3856



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

SOLICITUD DE APERTURA Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS FISCALES

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACION	REDUCCION	APERTURA
04-01-01 OFICIALIA MAYOR	03-08-02-01 GASTOS POR CELEBRACION DE ACTOS CONMEMORATIVOS		40,000.00	
04-01-01 OFICIALIA MAYOR	05-01-09-00 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	40,000.00		SI

94v

Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE

Oficio No. OM-RM-CP-058/2017

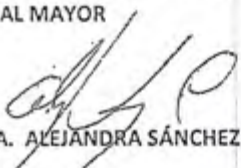
Por este conducto y de manera más atenta, solicito a usted la "Apertura y Transferencia de Fondos" de la siguiente partida presupuestal. Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

TRANSFERENCIA DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(04-01-01) OFICIALIA MAYOR	(5 1 9) (Otros mobiliarios y equipo de administración) APERTURA	\$40,000.00		PARA LA COMPRA DE ACCESORIOS DE EQUIPO ELÉCTRICOS
(04-01-01) OFICIALIA MAYOR	(3 8 2 1) (Gastos por celebración de Actos Conmemorativos)		\$40,000.00	


Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente,

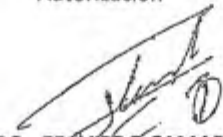
Colima, Col., 16 de MAYO del 2017
OFICIAL MAYOR



MTRA. ALEJANDRA SÁNCHEZ CÁRDENAS

Vo. Bo.


MTRA. ALEJANDRA SÁNCHEZ CÁRDENAS
OFICIAL MAYOR

Autorización


MTRO. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL


H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA
CONTRALOR MUNICIPAL